

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Anuncio por el que se hace pública la delegación de competencias para la adjudicación del contrato administrativo de suministro de equipos portátiles para la XI Legislatura**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se procede a la publicación del Acuerdo de la Mesa de 16 de julio de 2019, por el que se ha delegado en el presidente de las Juntas Generales de Álava la competencia para la adjudicación del contrato administrativo de suministro de equipos portátiles para la XI Legislatura, una vez el expediente cuente con la propuesta favorable de la Mesa de contratación constituida al efecto.

Vitoria-Gasteiz, a 16 de julio de 2019

El Letrado Mayor

JOSÉ RAMÓN GARCÍA PLAZAOLA